



## AD/CC/058/2018 ADQUISICIÓN DE SEGURO VEHICULOS

SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DÍA VIERNES CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, PREVISTA PARA EL DÍA EN EL QUE SE ACTÚA, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; LIC. ALVARO JESUS LOMELÍ SANDOVAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR; ASÍ COMO LIC. MARIA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO, PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES.

Asistiendo al presente acto el proveedor:

1. C.C. Lizzete Alejandra Jiménez Hernández, Juan Antonio González del Muro y Tania Selene Rodriguez Romo representando a MAPFRE MEXICO S.A.
2. C. Bertha Alicia Gutiérrez Aldana representando a Seguros AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO
3. C. FERNANDO RUIZ MAGAÑA representando a GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SAB.

Quien ha quedado debidamente registrado en la lista de asistencia que se adjunta la presente, formando parte integral de la presente acta.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones respecto a la licitación pública nacional número **AD/CC/057/2018 ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**; con las palabras de bienvenida de parte de la LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, quien agradece la asistencia de los presentes y procede a pasar la lista de asistencia la cual fue debidamente firmada y se agregó al expediente de la Junta de Aclaraciones. -----

La Lic. MARÍA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO, procede a leer las especificaciones de las partidas de la licitación pública Nacional número **AD/CC/057/2018 ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**, descritas en el anexo 1 Y 2 de las bases:

### 1. CANTIDADES REQUERIDAS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. 71 SEGUROS EN COBERTURA AMPLIA Y 5 LIMITADA	1

### 2. CARACTERÍSTICAS.

BIEN / SERVICIO	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	a) ROBO TOTAL b) CRISTALES c) RESPONSABILIDAD CIVIL d) SERVICIOS DE ASISTENCIA e) DEFENSA LEGAL VEHICULAR f) GASTOS MEDICOS A OCUPANTES Y CHOFER g) RC VIAJERO h) MANEJO DE VEHICULOS CON LICENCIA DE CHOFER

Damos inicio a las preguntas presentadas por **SEGUROS AFIRME**, las cuales fueron previamente calificadas y aceptadas con excepción de la pregunta número 1 ya que se tenía esta información. Posterior a este acto se procede a la lectura de las mismas.

1. General. Favor de proporcionar las bases en formato Word. Favor de pronunciarse al respecto

## AD/CC/058/2018 ADQUISICIÓN DE SEGURO VEHICULOS

2. Propuesta económica. Favor de confirmar que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta económica el desglose de prima por unidad Favor de pronunciarse al respecto.
3. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme la vigencia del seguro del parque vehicular, del 31 de diciembre del 2018 al 31 de enero del 2020, favor de pronunciar al respecto.
4. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si es posible emitir dos pólizas para la vigencia solicitada, la primera con una vigencia del 31 de diciembre del 2018 al 31 de diciembre del 2019 y otra del 31 de diciembre del 2019 al 31 de enero del 2020, manteniendo la continuidad del seguro en ambas pólizas, favor de pronunciar al respecto.
5. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme las coberturas a contratar ya que en el punto 1. Cantidades requeridas, página 9 mencionan cobertura amplia y en el punto 2. Características, no mencionan la cobertura de Daños Materiales, favor de pronunciar al respecto.
6. Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el valor de las cajas secas de las unidades con número económico 68, 70, 89, 106 y 35, para amparar la adaptación por Daños Materiales y Robo Total, en su defecto solo estarían amparadas para efectos de la cobertura de Responsabilidad Civil, favor de pronunciar al respecto.
7. Se solicita amablemente a la convocante que la indemnización a Valor Factura solo aplicara para unidades nuevas y hasta 12 meses de uso, favor de pronunciar al respecto.
8. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme el número de unidades a cotizar, ya que en punto 1. Cantidades requeridas, página 9 se indica que son 71 unidades y en la relación del parque vehicular en archivo de Excel se indica que son 76 unidades, favor de pronunciar al respecto.
9. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si la forma de pago es de contado, favor de pronunciar al respecto.
10. Se solicita amablemente a la convocante nos indique el techo presupuestal para esta vigencia, favor de pronunciar al respecto.
11. Se solicita amablemente a la convocante nos confirmen si requieren de la cobertura de RC Viajero, en caso afirmativo se le solicita a la convocante nos indique para que unidades lo requieran, número de ocupantes y suma asegurada en UMA por viajero, favor de pronunciar al respecto.

En uso de la Voz el LIC. ALVARO JESUS LOMELÍ SANDOVAL, RESPONSABLE DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR da respuesta de la siguiente manera.

A LA SEGUNDA.- Costo total de la póliza para toda la flotilla, en la emisión de la póliza si especificar las primas correspondientes en caso de ser adjudicado.

A LA TERCERA.- Vigencia del 31 de diciembre del 2018 a 31 de enero del 2020

A LA CUARTA.- Siempre y cuando no genere un costo adicional

A LA QUINTA.- Valor comercial (5%) o Valor factura según sea el caso

## AD/CC/058/2018 ADQUISICIÓN DE SEGURO VEHICULOS

A LA SEXTA.- Se enviaron en las facturas correspondientes las bases de Licitación (son los económicos 69, 70, 89, 106 y 35)

A LA SÉPTIMA.- Se recibe propuesta para los vehículos modelos 2018 y 2019 con respecto a las indemnizaciones correspondientes.

A LA SOCTAVA.-El listado que se les fue proporcionado en las bases contiene el número de vehículos

A LA NOVENA.- Crédito 15 días a la generación de la carta cobertura y/o entrega de pólizas

A LA DÉCIMA.- \$310,000 pesos MN

A LA DÉCIMO PRIMERA.- El listado que se les fue proporcionado en las bases contiene señala a que unidades de les solicia RC viajero (3,474 UMAS ) y a su vez solicito se agreguen la cobertura de DAÑOS MATERIALES.

Continuamos dando lectura a las preguntas presentadas por SEGUROS MAPFRE, las cuales fueron previamente calificadas y aceptadas con excepción de la pregunta número 3 y 9, en virtud de que la información viene plasmada en las bases. Posterior a este acto la Lic. María Guadalupe Villagrana Solorio PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, da lectura a las preguntas presentadas por **SEGUROS MAPFRE**.

1.- Lamentablemente no aceptamos cláusulas de incumplimiento, es motivo de descalificación el no aceptarla? Y adicional favor de confirmar cual es la penalización

2.- Solicitamos a la Convocante nos confirme si cumplimos con lo establecido en las Bases si derivado a la vigencia de la Licitación, el programa se emite de la siguiente forma: Una primer póliza con vigencia por un mes del 31 de Diciembre 2018 al 31 de Enero de 2019 y una segunda póliza por un año de vigencia del 31 de Enero de 2019 al 31 de Enero de 2020. Favor de pronunciarse al respecto.

3.- Autobuses solamente los aseguramos en RC, los piden en Amplia, es motivo de descalificación?

4.- Es posible amparar a valor factura siempre y cuando la factura sea menor a 60 días, en caso contrario es motivo de descalificación?

5.- Es posible amparar a valor factura siempre y cuando la factura sea menor a 60 días, en caso contrario es motivo de descalificación?

6.- Favor de apoyarnos con reporte de siniestralidad detallada de los últimos 2 años en formato Excel de preferencia.

--- En uso de la voz el LIC. ALVARO JESUS LOMELÍ SANDOVAL, da contestación de la siguiente manera:

A LA SEGUNDA.- Siempre y cuando no genere un costo adicional y ambas pólizas amparen lo ofertado en las propuestas técnicas y económicas.

A LA TERCERA.- Se tiene que cubrir todas las coberturas para comparar costos de las primas.

## AD/CC/058/2018 ADQUISICIÓN DE SEGURO VEHICULOS

A LA QUINTA.- Presentar propuesta para las unidades modelos 2018 y 2019

A LA SEXTA.- Se entrega la información en las bases del concurso.

En uso de la voz el representante de MAPFRE hace las siguientes preguntas:

7. ¿Qué uso se les da a los vehículos de carga?

8. Aclarar la cantidad de vehículos ya que difieren los especificados en Anexo 1 y los enlistados en Formato Excel.

--- En uso de la voz el LIC. ALVARO JESUS LOMELÍ SANDOVAL, da contestación de la siguiente manera:

A LA SÉPTIMA.- Son para entrega de alimentos.

A LA OCTAVA.- La cantidad real es la especificada en el desglose de Excel, siendo 76 setenta y seis.

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las DOCE HORAS con CINCO MINUTOS del DÍA VIERNES CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco; a 14 de diciembre del 2018.



LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES



LIC. ALVARO JESUS LOMELÍ SANDOVAL,  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO  
VEHICULAR



LIC. MARIA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO  
Adquisiciones

AD/007/2018

Reporte de Siniestralidad por Vigencia y Mes  
Corte: Diciembre '17

**EMISION**

Contrato	Vigencia	Mes Inicio de Vigencia	Mes Fin de Vigencia	Pólizas Emitidas	Pólizas Vigentes	Prima				Siniestro Ocurrido con GIA	% Sin. (5) / (4)
						Emitida (1)	Devengada E (2)	Pagada (3)	Devengada P (4)		
58188	2017/2018	201702	201802	69	69	197,953.40	178,067.68	197,953.40	172,357.01	40,445.60	23.5%
	Total 2017/2018			69	69	197,953.40	178,067.68	197,953.40	172,357.01	40,445.60	23.5%
Total 58188				69	69	197,953.40	178,067.68	197,953.40	172,357.01	40,445.60	23.5%

Total general Fecha elaboración: 11/01/2018		69	69	197,953.40	178,067.68	197,953.40	172,357.01	40,445.60	23.5%
---	--	----	----	------------	------------	------------	------------	-----------	-------

## EMISION

Contrato	Vigencia	Mes Inicio de Vigencia	Mes Fin de Vigencia	Pólizas Emitidas	Pólizas Vigentes	Prima				Siniestro Ocurrido con GIA	% Sin. (5)/(4)
						Emitida (1)	Devengada E (2)	Pagada (3)	Devengada P (4)		
58188	2017/2018	201702	201802	69	69	197,953.40	197,952.78	197,953.40	197,953.40	70,378.25	35.6%
		201801	201802	3	2	635.62	635.62	635.62	635.62	0.00	0.0%
		201802	201812	142	71	153,992.76	127,906.73	153,992.76	125,864.16	27,760.10	22.1%
		201804	201812	1	1	1,744.12	1,358.13	1,744.12	1,322.40	0.00	0.0%
		201808	201812	2	2	2,623.52	1,506.19	2,623.52	1,418.21	0.00	0.0%
Total 2017/2018				217	145	356,949.42	329,359.45	356,949.42	327,193.79	98,138.35	30.0%
2018/2019				71	0	0.00	0.00	0.00	0.00	27,400.88	0.0%
Total 2018/2019				71	0	0.00	0.00	0.00	0.00	27,400.88	0.0%
Total 58188				288	145	356,949.42	329,359.45	356,949.42	327,193.79	125,539.23	38.4%
Total general Fecha elaboración: 22/11/2018				288	145	356,949.42	329,359.45	356,949.42	327,193.79	125,539.23	38.4%

